**Boletín No 130. Viernes 27 junio del 2014**



**Secretaría de Salud suspende actividades de otra empresa de cárnicos**

La secretaria de Salud Municipal,  Leticia Muñoz dijo que buscando una mejor calidad de vida para los payaneses se vió en la necesidad de prohibir la comercialización de productos cárnicos( pollo, gallinas, res y cerdo) a la empresa “Distriimportadores del Cauca”  ubicada en un sector del barrio Colombia Segunda Etapa.

Indicó la funcionaria que  trabaja de la mano con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA  para evitar el funcionamiento de establecimientos comerciales que no cumplen con las medidas sanitarias.

**Listas medidas excepcionales por partido Colombia V.s Uruaguay**

La Administración del Alcalde Francisco Fuentes Meneses a través Decreto Nº 20141200253871 del 26 de junio del 2014 "Por el cual se dictan medidas preventivas para garantizar la seguridad de la jornada del campeonato mundial de fútbol del día sábado 28 de junio del presente año”, quiere que los payaneses disfrutemos en completa tranquilidad la jornada deportiva.

Se anexa acto administrativo.

Encuentre el documento completo en archivo adjunto de boletín o consúltelo en el siguiente link: <http://popayan.gov.co/ciudadanos/la-alcaldia/normatividad/decretos>